



ProyectAR

ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Enfoque de género: comunicación política y territorial

Comunicación

¿Qué es?

La comunicación es el proceso por medio del cual se transmite información de un ente a otro. Es el intercambio de sentimientos, opiniones o cualquier otro tipo de información mediante el habla, escritura u otras señales.

**Enfoque de género
¿Qué es?**

Es una manera especial de “mirar” el mundo que nos rodea, poniendo como centro las relaciones de poder establecidas entre hombres y mujeres. Esa mirada de género no es monopolio de las mujeres, ni está dirigida exclusivamente a ellas.

El mundo tampoco es binario. Existen las diversidades.

**Mirada interseccional
¿Para qué?**

Se refiere a las diferentes dimensiones que atraviesan a las personas y que son condición de múltiples desigualdades y vulneración de derechos, es necesario aplicarla. Algunas de estas dimensiones son la edad, la etnia, la clase social, el género, la condición de discapacidad, entre otras. Los múltiples modos en que estas dimensiones se combinan y entrecruzan en las trayectorias vitales de las personas.

Son herramienta para hacer visible las desigualdades, para poder accionar en función del reconocimiento de la igualdad como derecho humano fundamental



Comunicación

```
graph TD; A[Comunicación] --- B[PERIODÍSTICA]; A --- C[POLÍTICA]; A --- D[INSTITUCIONAL];
```

PERIODÍSTICA

POLÍTICA

INSTITUCIONAL

En este punto podemos observar y analizar las formas en que las tres se interrelacionan y de que manera podemos trabajar en corresponsabilidad para conceptualizar, llevar o responder a la sociedad con un único e inequívoco mensaje. Esta generación de contenidos, la construcción colectiva son necesarias, no solo para sostener la democracia, sino también para eliminar las desigualdades que generan todas las formas de violencia.

PERIODÍSTICA

¿Qué espacio cubren los medios de comunicación en las democracias?

- La capacidad de abarcar e investigar la conexión entre la prensa y la democracia es importante, ya que los medios de comunicación tienen el poder de contar las historias de la sociedad y, por tanto, influir en su opinión, creencias y comportamiento.
- El propósito principal de los medios de comunicación es enamorar, precisamente, comunicar con objetividad, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en: informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, controlar, etc.

La comunicación institucional

Es la comunicación que tiene como objetivo reforzar la imagen y la reputación de la organización. Ejemplo de ello son los informes anuales, las campañas publicitarias o las relaciones públicas. Tiene como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades.

POLÍTICA

Es un espacio de confrontación, la construcción de un modelo y la difusión del mensaje. La comunicación política es un proceso indispensable para el espacio político contemporáneo; permite la confrontación de los discursos políticos y constituye la condición de funcionamiento de la democracia masiva. A partir de este esquema, las autoras de este trabajo analizan el comportamiento de la opinión pública, los medios de comunicación y el Gobierno, en el marco de los estadios de la institución estatal: Estado liberal, de bienestar y sus transformaciones de fines del siglo XX.

Dominique Wolton, afirma que es el «espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política: personas que la ejercen, periodistas y la opinión pública a través de los sondeos». Esta definición hace hincapié en la idea de interacción de discursos contradictorios que sostienen quienes son parte. No tienen ni la misma categoría ni la misma legitimidad, pero por sus posiciones respectivas en el espacio público político, constituyen la condición de funcionamiento de la democracia masiva.

PRÁCTICO 1

- **Cuál cree que es la forma de comunicación más compleja y menos respetada hoy. ¿Por qué?**
- **¿Cree que las formas de generar contenido y comunicar respetan los derechos humanos de las personas incluyendo lenguaje no discriminatorio e interseccional?**

Lenguaje

¿Qué?

¿A quién?

¿Cómo?

¿Dónde?

Comunicación inclusiva

Comunicación creativa

Dos aspectos donde ponemos la mirada

Difusión de los mensajes a través de:

- **Comunicados**
- **Medios digitales**
- **Piezas audiovisuales**
- **Notas periodísticas**

El cara a cara

- **Militancia barrial**
- **Relevamientos territoriales**
- **Escucha sobre necesidades e inquietudes**
- **Respuesta**

Lenguaje inclusivo e inclusivo no sexista

El lenguaje inclusivo tiene como objetivo nombrar para dar visibilidad a las diversas existencias que tiene la humanidad, por ejemplo: las personas con discapacidad, pueblos originarios, mujeres y disidencias.



El lenguaje inclusivo no sexista, que está dentro del lenguaje inclusivo y en lo referente a mujeres y diversidades.

Comunicación

CREATIVA

Oral y escrita, la comunicación creativa nos evita que las personas se centren en el contenido y no en las formas. Acompañar los procesos de cambio en pos de la igualdad y la no discriminación.

ASERTIVA

La asertividad se define como la habilidad que permite a las personas expresar de manera adecuada, sin hostilidad ni agresividad, sus emociones frente a otra persona. Las personas que poseen esta cualidad expresan de manera directa sus opiniones y sentimientos, tanto positivos como negativos.

ESTRATÉGICA

La comunicación ha cambiado, esto implica entender el contexto, identificar las narrativas que están en juego, mapear los actores, conocer los valores que importan y movilizan a las personas, definir las partes interesadas es aquí, donde la comunicación estratégica se ha convertido en un instrumento importante para comunicar los procesos de desarrollo territorial.

Comunicación estratégica territorial

Es necesario fortalecer el discurso y mensajes, para que visibilice de manera sistemática una serie de temas que son inherentes al desarrollo territorial:

- Dar a conocer el incremento de las desigualdades territoriales
- Informar prospectivamente
- Trabajar en Red con los territorios
- Hacer una comunicación o periodismo más explicativo
- Elevar la agenda de los territorios a nivel nacional
- Fortalecer el análisis periodístico
- Contar historias de vida de los territorios
- Aprovechar las redes sociales para llegar a la población de los territorios
- Mejorar la narrativa del desarrollo territorial

PRÁCTICO 3

Redacte un párrafo sobre alguna situación territorial, real o imaginaria, que contenga las tres forma vistas: creativa, asertiva y estratégica.

Imágenes - Música

Imágenes

La difusión de imágenes también está mencionada dentro de la legislación, quienes comunicamos debemos tener claro cuándo es un hecho periodístico y cuándo es morbo o invasión a la intimidad de las personas. Estas dos acciones suelen ir juntas. No es necesario, salvo por morbo, difundir imágenes (fotos o videos) de personas sospechadas de delitos, que mantienen una pelea (con insultos o agresiones físicas), que sufrieron un accidente o la razón que sea. Esto no nos hace más listos, sino menos profesionales, carentes de ética, irresponsables e irrespetables.

Música

Mujeres y diversidades no necesitamos la pose de víctima o la permanente revictimización. Cuando en una radio o canal de televisión se habla de algunas de las formas de violencia, suele escucharse de fondo música que adhiere más al morbo que a la información o incentivo para toma de conciencia y prevención de este flagelo. Música instrumental, tétrica, de pánico o buscando la lágrima.

Capacitación, actualización Autoevaluación

La capacitación y actualización de las herramientas para el desarrollo y generación de contenidos permiten que, dentro de los equipos, funcionen las revisiones y autoevaluaciones. Se recomienda que las capacitaciones sean dictadas por personal externo para evitar reforzar vicios de la profesión, descalificaciones a la persona hablante o minimizar el valor del contenido. Esto contribuirá, posteriormente, a armar, de manera colectiva, las técnicas y reglas para utilizar en los equipos.

Es importante que la evaluación o revisión de los parámetros normativos sea revisada por los equipos de redacción, de comunicación y áreas de prensa donde todas las personas que los componen estén al tanto de las formas de comunicar. También las capacitaciones les permiten elaborar sus propios manuales y guías para poder trabajar con un criterio unificado y cometer la menor cantidad de errores posibles, no se trata de una obligación vacía, sino de generar sus propias reglas para adaptarse a los cambios en las formas de comunicar, de generar el menor daño posible y contribuir, con la responsabilidad que les compete, al cambio de estructuras que perpetúan las discriminaciones, desigualdades y, por ende, todas las formas de violencia.

Los sí y los no

Dentro de estas revisiones, observaremos algunas de las expresiones que reproducimos por costumbre, falta de información o de actualización, y son ofensivas.

No se dice:

“Abuso Sexual Infantil”

“Menor”, “menores”

“Día del niño” - “Mes del niño”

“Trabajo infantil”

“Pornografía infantil”

“Autista”

Lo correcto es:

Violencia sexual en la niñez o contra la niñez.

Niñas, niños y adolescentes. Abreviatura NNyA.

Día de la niñez o mes de la niñez.

Explotación laboral contra la niñez y adolescencia o contra niñas, niños y adolescentes.

Muestra de violencia o explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Niña, niño, adolescente o persona adulta con autismo

“Autista”	Niña, niño, adolescente o persona adulta con autismo
“Víctima de violencia”, “padece violencia” o “sufre violencia”	Persona en situación de violencia
“Violación en manada”	Violación perpetrada por una o más personas, violación múltiple o violación grupal
“Chineo”	Violencia sexual, violación múltiple o violación grupal
“El tóxico”, “la tóxica”. “Relación tóxica”. “Persona tóxica”	Violento, violenta. Relación violenta. Persona violenta
“Loco”, “enfermo”, “acosador”, “abusador” o “violador” para hablar de un violento	La violencia es violencia. Un varón que ejerce violencia es un violento
“Alcohólico”, “falopero”, “drogadicto”	Persona con uso problemático de drogas legales e ilegales
Trabajo en “blanco” o en “negro”	Trabajo registrado o no registrado

“Doméstica”, “la chica que ayuda en casa” “la muchacha” “la sirvienta”

Trabajo en casas particulares o trabajadora de casas particulares

Personas con “capacidades diferentes” o “discapacitadas”. Que “sufre/padece/está afectada por...”

Personas con discapacidad

“No vidente” o “persona no vidente”

Ciega, persona ciega o persona con disminución visual o baja visión (si no ve bien)

“Enano” o “enana”

Persona de talla baja

“Sordomudo”, “sordomuda”, “los sordos” o “las sordas”

Persona sorda o con hipoacusia

“Paralítico”, “paralítica” o “lisiado”

Persona usuaria de silla de ruedas, persona con paraplejia, hemiplejia o tetraplejia

Retraso madurativo con edad mental de (x) años

Hacer mención de la edad en la que ubicamos a la persona de acuerdo con su retraso produce que dejemos de verla con sus capacidades

“Niñas, niños con discapacidad” al referirse a adolescentes o adultas y adultos

Persona con discapacidad de la edad que corresponde.

“Lenguaje de señas”

Lengua de señas

“Traductor” de lengua de señas

Intérprete en lengua de señas

“Abuelas” o “abuelos”

Personas mayores o personas adultas mayores

La RAE, la gramática y otras formas de argumentar que la lengua es la española/castellana para descalificar otras formas políticas de comunicar/nos.

Lenguaje inclusivo

“Lenguaje inclusivo o feminista”

Lenguaje inclusivo no sexista o lenguaje no sexista

Gracias

<https://proyectarargentina.org>

Sede Nacional: Bolívar 650, San Telmo, C.A.B.A.

ProyectAR 